

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

[La Paz, viernes 22 de diciembre de 1911

}{ N.º 3,376

“EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ, DICIEMBRE 22 DE 1911

Honradez gubernativa

El excesivo celo por servir los intereses públicos, suele inducir a los hombres de gobierno a cometer actos de injusticia, capaces de lastimar profundamente los prestigios del Estado.

Sosteníamos hace pocos días, con motivo muy diverso del que servirá de tema a las presentes reflexiones, que los hombres públicos a quienes anima el honrado intento de cumplir estrictamente los deberes de su cargo, tienen ante todo que examinar, con cuidado y buena fe, cuáles son sus obligaciones y sus facultades. Para lo primero, agregábamos, basta la sanidad de intenciones: lo segundo, requiere además, claridad de inteligencia y la prescripción del verdadero estadista.

Es muy complejo en verdad, algunas veces, el concepto del deber. Abogados hay que consideran deber suyo la defensa ciega de los intereses del cliente, aun cuando fuese visible el desacuerdo de ellos con el derecho. Hay arbitros que torturan su conciencia, obligados como se creen a fallar el litigio, en sentido de las conveniencias de la parte que los hubo instituido.

Los gobiernos estiman muchas veces la defensa de los intereses del Estado que representan, como deber superior a todas las consideraciones.

La grave cuestión de propiedades salitreras en el antiguo litoral boliviano, es contemplada por el Gobierno de Chile con semejante criterio. El interés nacional, por encima de todo. ¿Qué importa la justicia?

Corresponde al Gobierno de Bolivia defender los derechos lastimados por tan peligrosa doctrina.

Suele ofuscar ella a los hombres de Estado de todos los países.

Pero en los gobiernos, como en los individuos, la verdadera moral es la misma. El interés, aun cuando se trate del Estado, no es superior al derecho.

Casos hay en que el Gobierno nuestro incurre en ese género de debilidades, por servir, sin duda, con la mayor buena fe, los intereses del país. Es fácil el sistema. No pagando algunas deudas, faltando a veces al compromiso contraído, pueden servirse los intereses materiales del Estado.

Como ejemplo de actos de esa índole, citaremos uno muy reciente. Se trata de una transacción en que el erario boliviano ahorra muchos miles de libras esterlinas, pero que a juicio nuestro, no servirá en mucho para afianzar el crédito nacional.

El ciudadano brasileño señor Caetano Monteiro da Silva, antiguo Vice Cónsul de Bolivia en Manaos, proporcionó a varias expediciones bolivianas que fueron al Acre, víveres, dinero y mercaderías.

Esa provisión comenzó desde el gobierno Alonso (expedición Gamarra) hasta febrero de 1903 en que se repatrió al personal de las tropas bolivianas que combatieron bajo la delegación del señor Lino Romero.

Las facilidades que el señor Monteiro da Silva prestaba al Gobierno de Bolivia, arrancaron muchas veces expresiones de elogio a Presidentes, Ministros y Delegados.

El pago de la deuda se ha efectuado hace pocos días, en virtud de autorización expresa del Poder Legislativo.

La correspondiente liquidación corrió a cargo del competente contador don Francisco Riskowsky, cuyo informe arroja en favor del reclamante, al 31 de agosto último, un saldo en números redondos, de 1368 contos de reis. Esa suma, calculada a 16 d. por milreis, y 9 1/2 d. cambio vigente a la fecha en que fué cerrado el sal-

do, equivale a £ 91200, ó sean Bs. 1.129.000 (siempre en cifras redondas).

Según un certificado del Cónsul Osvaldo Molina, de 10 de abril de 1902, se debía a Monteiro, a esa fecha, más de 409 contos.

El Gobierno ha celebrado una transacción con el acreedor, pagándole £ 29.000, es decir más ó menos un 31 % del saldo que arrojaba la liquidación.

El Gobierno ha ganado de esa manera Bs. 866.000.

Ahora nos permitimos preguntar. Ese ahorro ó ganancia representa una habilidad financiera? ¿Es honroso ese beneficio para el Gobierno de Bolivia?

Celebróse una transacción. La firma del acreedor revela su consentimiento.

Pero los individuos, como los estados, que aspiran a conservar su crédito, no transan con sus acreedores.

El ejemplo citado, que por razón de la cuantía del crédito debe llamar la atención general, no es por desgracia el único en que el gobierno hiera la justicia por defender los dineros del fisco.

La buena fe de los gobernantes se revela muy clara en el acto a que nos referimos, como en todos aquellos en que interviene el digno magistrado cuya probidad sin tacha constituye el legítimo orgullo de Bolivia.

Desearíamos que la honradez y pureza del ciudadano Villazón, se comunicen al gobierno que ejerce. No basta que él y sus ministros tengan la más alta probidad. El gobierno, como entidad jurídica, debe ser también celoso en el cumplimiento de sus compromisos, sin que los deseos patrióticos de ahorro fiscal, sean parte a debilitar la noción clara del derecho.

Das resoluciones contradictorias en un mismo asunto

Ambas Cámaras Legislativas, ejercitando atribuciones que les otorga la Constitución Política del Estado, concedieron a los empleados de sus secretarías un sobresueldo correspondiente a una mensualidad, en atención al trabajo laborioso que desplegaron en la última Legislatura.

En cumplimiento de las resoluciones indicadas, los empleados de la secretaría de la Cámara Joven, han recibido el sobresueldo acordado por la mesa directiva de dicha Cámara, retirando el señor Ministro de Hacienda las observaciones que formulara antes de la efectividad del pago.

Verificada esta operación en el Tesoro Nacional, era lógico que el presupuesto de los empleados de la Cámara de Senadores siguiese idéntica tramitación, tanto por estar en igualdad de condiciones los empleados de secretarías de ambas Cámaras, cuanto por haberse acordado el sobresueldo a los de la Cámara Alta en plena sesión, y no simplemente por acuerdo de la mesa directiva, como ocurrió en la Cámara de Diputados.

Sin disentir de nuestra parte la procedencia ó improcedencia del pago de sobresueldos, hemos constatado que el señor Ministro de Hacienda incurre en una verdadera contradicción, que esperamos será enmendada por espíritu de equidad y de justicia, que debe ser la característica de todos los actos del Gobierno.

No se explica cómo se ordena el pago de un presupuesto y se reserva otro que se halla en iguales condiciones.

Aun es tiempo de salvar la contradicción que anotamos.

MUY BARATO.—Se vende al precio más bajo de plaza ají amarillo, papas y tunta, en la casa N.º 84 de la calle Cañacora.

1 m. N. 16

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

Ocupación de Zanzur

Trípoli, 21.—El ejército italiano, que con más ó menos contratiempos y la á veces obstinada resistencia del enemigo, continúa avanzando hacia el interior del país, ha hecho su entrada conquistadora en Zanzur.

Decíamos, á veces obstinada resistencia, porque no siempre los turco-árabes despliegan su heroica acción obstructora, pues hay ocasiones, quizá obediendo a un plan encubierto y de estrategia, que las garniciones turco-árabes evadían fácilmente algunas posiciones y localidades.

Una retirada de este género ha ocurrido con motivo de la ocupación de Zanzur por las fuerzas italianas, las cuales no han encontrado oposición para desalojar á los turcos y árabes, quienes parece tenían la consigna de replegarse sobre el Hinterland.

ASALTO A LAS AVANZADAS ITALIANAS.

Dernah, 21.—Una columna de tropas turcas, apoyada por árabes auxiliares, llevó á cabo un furioso ataque contra las avanzadas peninsulares, pero éstas acudieron rápidamente á defender las filas, logrando rechazar á los asaltantes.

UNA COLISIÓN EN BUMARIÁN.—

CAMPAMENTO INCENDIADO.—

LOS RESTOS DE UN GLOBO.—

BOMBARDEO.

Benghazi, 21.—Mientras que unas patrullas italianas practicaban un reconocimiento por Bumarián, aparecieron en los alrededores unos árabes que se arrojaron sobre los contrarios, quienes pusieron en fuga á aquéllos. Despejado el campo, los italianos recogieron abundantes víveres de que el enemigo iba provisto. Este fué perseguido hasta su campamento, que los victoriosos lo redujeron á cenizas.

A este puerto han llegado informes que dan á conocer el hecho de haberse encontrado en el oasis de Henní los restos del globo que fué destruido por los proyectiles turcos.

—Asimismo, se sabe que han hecho estragos en Zuzara los obuses enviados á ese lugar desde el crucero que acaba de bombardearlo.

TRÍPOLI

SECUESTRO DE UN PAR DE AUTOMÓVILES QUE SE DIRIGIAN A TRÍPOLI.

Tínez, 21.—Las autoridades francesas, á petición del cónsul italiano, ordenaron el secuestro de dos automóviles, que conteniendo armamento eran conducidos á Trípoli con destino al ejército turco.

FRANCIA

EL PREMIER CAILLAUX EN EL PARLAMENTO.—

APRECIACIONES SOBRE LA CUESTIÓN MARIQUÉ.—

PARÍS, 21.—Ayer concurrió el jefe del gabinete, Mr. Caillaux, á la sesión celebrada en el congreso con motivo de la discusión del acuerdo franco-alemán relativo á la cuestión de Marruecos.

El premier pronunció un extenso discurso, vertiendo patrióticos conceptos sobre la situación creada por el avenimiento internacional. Habló primeramente de la cesión parcial del Congo, calificándola de pérdida dolorosa, pero necesaria para la inalterabilidad de la paz; añadió que esta compensación territorial no era del todo sensible si se consideraba que el protectorado que ejercería la república en Marruecos colocaba á ésta en mejor situación que la que actualmente tiene Inglaterra en el Egipto. Al referirse á España, dijo

que el gobierno mantendría con dignidad los derechos nacionales sobre el territorio marroquí, pero sin que los arreglos con la nación vecina fueran llevados por la vía de las destemplanzas, antes bien ellos serían conducidos sin apartarse del camino de conciliación y sin que dejara de dominar el deseo de armonizar las compensaciones con la precisión y firmeza requeridas.

—La exposición del jefe ministerial ha producido favorable impresión en el ánimo del público. Los diarios elogian el discurso que desarrolló Mr. Caillaux ayer en el recinto del parlamento, mas hacen ver que el presidente del cuerpo de ministros ha hablado como un hombre de negocios, siendo preferible que hubiera hablado como hombre de estado.

ARGENTINA

EL MINISTRO ALONSO SE DESPIDE DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

Buenos Aires, 21.—El Excelentísimo Severo Fernández Alonso, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno de la Casa Rosada, hizo una visita al ministro de relaciones exteriores, en la que se despidió del canciller con motivo de su viaje á La Paz y habiendo hecho la presentación del señor José Aguirre Achá en el carácter de encargado de negocios de Bolivia.

CHILE

EL PROCESO ORELLANA.—

EN VISPERAS DE SER TERMINADO.—

LA OBRA EXPIATORIA DE LA JUSTICIA.—

SANTIAGO, 21.—A pesar de los esfuerzos que despliegan los médicos forenses para salvar la vida del bandido Nocato Orellana, que ha dado fama á sus obras criminales con el sobrenombre de Huaso Raimundo, éste lleva camino de perecer víctima de las heridas graves que le indignieron las policiales que lo capturaron en las puertas de su guarida, de aquella boca domiciliaria en la que el viejo Huaso sumergía su terrible persona después de ejecutar sus golpes de camorra napolitana.

El paciente bandolero manifiesta alarmantes síntomas de muerte; no obstante su enérgica resistencia al dolor, no puede menos que echar los ayes que le arrancan las heridas abiertas por las balas que sus persecutores avisados le dispararon cuando trataba de huir por entre la maraña de las plantas que disimulaban su tenebroso escondite.

Tal vez la enfermedad se anticipa en abatir la vida que la justicia reclama para sí, para satisfacer la venganza legal con las formalidades prescritas.

Los infaustos pronósticos de los facultativos legistas han producido en el ánimo del juez del crimen, doctor Barra, los efectos de un aguijón. A esto se debe la rapidez impresa al sumario que activamente se instruye contra el audaz bandolero. Los interrogatorios se suceden y en todos ellos el infeliz Huaso declara sinceramente ser autor de los delitos que se le imputan.

—Cada día es más inquietante la repetición de las agresiones que se consuman no sólo en la calle y en despoblado sino también en el interior de las casas. Los osados y sanguinarios ataques que perpetran los temibles apaches tienen acá sus hábiles ejecutores. Pero la policía tampoco decae en su benéfico empeño y en su sagaz habilidad, y á estas cualidades se debe el que hayan sido capturados los sujetos que recientemente atacaron al coronel Pedro María Ri-

vas cuando éste ascendía la escalera principal de su domicilio.

Los asaltantes, que son dos, se encuentran ahora sumidos en la fría sombra de una celda policíara.

ESTADOS UNIDOS

EL TRATADO DE 1832 CON RUSIA.—

PRESUPUESTO DE GASTOS Y ENTRADAS FISCALES.

Washington, 21.—El presidente de la república, Mr. William H. Taft, puso en conocimiento de la comisión de negocios diplomáticos de la cámara de senadores el hecho de haberse comunicado á Rusia en 15 del presente mes la derogación del artículo 34 del tratado suscrito entre ambas naciones el año de 1832. Esta derogación fué pedida por el gabinete y no significa alguna resolución ofensiva para el imperio ruso.

—El presupuesto nacional que será puesto en vigencia á partir del 1.º de enero del año 1912 contiene la cifra de seiscientos treinta y siete millones de dólares para cubrir los gastos consignados; para las obras del canal de Panamá se destina la suma de cuarenta y siete millones y los ingresos generales están calculados en seiscientos sesenta y siete millones.

ALEMANIA

POBLACION ACTUAL DEL IMPERIO.—

PRESUPUESTO DE EGRESOS.—

ENTREVISTA ENTRE EL KAISER Y EL REY JORGE.

ALUMBRAMIENTO DE LA PRINCESA CECILIA.

Berlín, 21.—El censo que acaba de practicarse arroja el número de sesenta y cinco millones de habitantes, notándose por consiguiente que la población del imperio ha aumentado en la cantidad de cuatro millones y medio desde el año 1907.

—El presupuesto de gastos nacionales fijado para el año entrante asciende á la cifra de dos mil seiscientos ochenta y cinco millones de marcos.

—En los círculos políticos rumorase que se hace lo posible porque el emperador Guillermo y el rey de Inglaterra, Jorge V, lleguen á entrevistarse para tratar de los asuntos trascendentales que pendían ahora en el continente. Créese que esta entrevista fijaría el rumbo que tomarán las relaciones anglo-germanas, dilucidándolas.

—Hoy ha dado á luz la princesa Cecilia. La criatura recién nacida pertenece al sexo débil.

CHINA

CONFERENCIA PACIFISTA.—

SU INAUGURACION.

Shanghai, 21.—Ha sido abierta la conferencia encaminada á solucionar la actual situación interna mediante la adopción de condiciones recíprocas de paz. Los rebeldes delegados han propuesto la cesación de la dinastía, el establecimiento de la república y el señalamiento de una pensión para los príncipes y los demás miembros de la corte imperial.

ESPAÑA

TREN ASALTADO.—

ENÉRGICA DEFENSA.

Cádiz, 21.—El tren que era esperado en esta ciudad y que venía con atraso fué asaltado por un grupo de malhechores cerca de la estación de Valdepeñas. Los atacantes tenían el propósito de robar una valija que contenía valores; pero los empleados, haciendo activo uso de sus armas, lograron dispersar á los foragidos, que se dieron á la fuga.

Dr. A. Eyzaguirre S.

Medicina interna

Enfermedades de niños

Consultas de 1 á 4

Comercio 81.

Teléfono 9

Cañal 366.

3 m. N. 21

El Ministro Alonso

El doctor Severo Fernández Alonso, nuestro Ministro en Buenos Aires, ha hecho su visita de despedida al Ministro de Relaciones Exteriores. En el mismo acto, ha presentado al Secretario de la Legación, doctor José Aguirre Achá, como á Encargado de Negocios ad interim de Bolivia.

Como es sabido, el doctor Alonso va á Chile por asuntos particulares, aprovechando de licencia concedida por nuestro Gobierno.

La Rubber y el H. Concejo Municipal

No sólo el público de La Paz es el damnificado con las exigencias de la Bolivian Rubber, que, en su afán de obtener la mayor suma de utilidades con sus nuevas instalaciones de alumbrado eléctrico, obliga á sus clientes á fuertes desembolsos de dinero. También el H. Concejo Municipal, que en todo tiempo ha usado de marcas complacencias con la Rubber, ha resultado como una víctima de su Empresa favorita.

El caso es el siguiente: La empresa de luz y fuerza, según contrato celebrado con la H. Municipalidad de 1908, se comprometió, entre otras cosas: "á colocar hasta doscientas lamparillas de incandescencia, de diez y seis bujías cada una, en las calles, edificios y dependencias municipales, que el H. Concejo indique." (Inciso h de la cláusula 4.ª)

No obstante esta prescripción clara, la Bolivian Rubber ha formulado un presupuesto exagerado, por las nuevas instalaciones de alumbrado eléctrico en las dependencias municipales.

Además, debe tenerse presente que la H. Municipalidad reconocía como subvención á la Empresa de luz eléctrica, en años anteriores, la suma de cuarenta y cinco mil bolivianos, y en el presupuesto del año que concluye, se habían las siguientes partidas.

Subvención á la Empresa de luz y fuerza, por el alumbrado de la ciudad según contrato..... Bs. 58.200

Id. á la misma, por 5.100 metros del Tranvía Urbano entregado al servicio público..... " 5.100

Servicio de teléfonos en las oficinas municipales..... " 1.750

Total..... Bs. 65.050

A pesar de esta subvención, la Bolivian Rubber ha pedido el pago de las nuevas instalaciones, guiada por el propósito de obtener grandes utilidades y cuidando poco de llenar sus compromisos contraídos con el público.

¡Oh! la Rubber y su sed insaciable de dinero.

La moda en los templos

El pecado de los brazos desnudos

LOS TRAJES ACTUALES CONSIDERADOS COMO PROFANOS

El Arzobispo de Santiago ha pasado circular á los rectores de la iglesia chilena, condenando la actual moda femenina y prohibiendo el acceso al templo, de mujeres ridículas y hasta deshonestamente (!) vestidas, que dan gusto á los caprichos de la moda, incitándolos á que usen manto, expidiendo un anatema á las «entraves» y considerando como un gran pecado el ostentar brazos desnudos.

He aquí el texto de la circular: «Santiago, 29 de noviembre de 1911.—Una de las penas que han amargado nuestro corazón de Pastor en este último mes es el traje poco decoroso que están usando muchas mu-

Ferrocarril de Guaquí a La Paz

Nuevo itinerario de trenes para el año de 1912

Desde el 1º de enero de 1912 hasta nueva orden registrará el siguiente—

ITINERARIO Salidas de La Paz

Los trenes para Guaquí saldrán de La Paz todos los días menos los domingos.

Martes, Miércoles, Jueves y Sábados. Partirán trenes de La Paz a las 7.30 y 8.10 a. m. Los de 7.30 a. m. con pasajeros de 2º y equipajes, los de 8.10 a. m. con pasajeros de 1º solamente; ambos llegarán a Viacha a las 9.25 a. m., y Guaquí a las 11.45 a. m. De Viacha continuarán en conexión para Oruro.

Lunes y Viernes. Partirán de La Paz a las 1.50 y 2.20 p. m. Los trenes de las 1.50 conduciendo pasajeros de 2º y equipajes, el de las 2.30 p. m. pasajeros de 1º; llegarán a Viacha a las 3.45 p. m. y Guaquí a las 6 p. m. En Viacha tomarán pasajeros para el exterior por la vía Guaquí en conexión con los vapores del lago Titicaca y los trenes expresos que salen de Puno para Arequipa y Mollendo los días martes y sábados.

Salidas de Guaquí

Los trenes para La Paz saldrán de Guaquí todos los días menos los domingos.

Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes. Saldrán de Guaquí a las 1.30 p. m., llegando a Viacha a las 3.35 p. m. y a La Paz a las 5.30 p. m., los de 1º, y a las 5.45 los de 2º y equipaje. En Viacha tomarán pasajeros de Oruro para La Paz los días lunes, miércoles y viernes.

Martes—Saldrán trenes de Guaquí (muelle) a las 9 a. m., llegando a Viacha a las 11.03 a. m., y a La Paz a las 12.40 p. m. con pasajeros de 1º y a las 12.55 p. m. de 2º y equipajes. Estos trenes provienen de la conexión con los vapores que salen de Puno los lunes. Los mismos días martes, saldrán trenes de Viacha a las 3.55 p. m., con pasajeros procedentes de Oruro para La Paz.

Sábados—Saldrán estos trenes de Guaquí a las 1.55 p. m., procedentes de la conexión con los vapores que salen de Puno los viernes, llegando a las 3.53 p. m. y a La Paz a las 5.30 y 5.45 con pasajeros de 1º y 2º respectivamente.

LA EMPRESA.

INSTITUTO "Obreros de la Cruz".—Se avisa a los padres de familia que la matrícula queda abierta desde el día 15, de las 11 a 4 p. m., hasta el 31 del presente mes.

Las inscripciones en la zapatería del vocal de instrucción, calle Recreo N° 73. 15 v. 3370 El Vocal.

ESTO ES PARA UD. Y PARA todos.—En la calle de Chirinos Nos. 6 y 8, frente a los grandes almacenes de "La Sultana" acaba de abrirse la realización de una infinidad de artículos de una calidad superior a todo cuanto pudiera encontrarse en plaza y que permiten el lujo sin hacer grandes gastos.

Si usted quiere comparar lo que compre en la realización con la mercadería de cualquiera de los establecimientos de la plaza, esté usted seguro que nada tendrá que desear.

Para evitar pérdida de tiempo y dar mejores facilidades al público, se han puesto los precios fijos y para evitar que no mortifiquen los cobradores las ventas se hacen sólo al contado.

Se atienden de preferencia los pedidos del interior. 1 m. D. 5.

En venta

Teniendo que cambiar de local la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", se ofrece en venta dos motores y un caldero.

Los interesados pueden examinarlos y convenir de precio en la administración del diario.

AVISO OFICIAL.—Por resolución de la Junta Departamental de Almonedas, se ha señalado el día 26 del mes en curso, las 2 p. m., para el remate de los siguientes impuestos departamentales, rebajada que ha sido la primera décima de su base.

Impuesto sobre Alcoholes, sobre la base de Bs. 467.68. Aduanilla de Challana, sobre la base de Bs. 19.52.

El acto indicado se efectuará en el despacho de la Prefectura ante la Junta Departamental de Almonedas.

La Paz, diciembre 20 de 1911. El Notario de Hacienda. 5 v. 3375

CASA EN VENTA.—Se desea vender la bien situada casa N° 134 de la calle Recreo; es de construcción sólida, nueva y con todas las comodidades apetecibles.

Los que interesen, encontrarán en la misma casa con quien convenir. 15 v. 3375

Problemas Sociales

—POR— Julián Céspedes R.

Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia".

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcohólico y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán. De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

PINTORERIA MODERNA

de José M° Torres. El suscrito y acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que su taller antes situado en la calle Comercio, ha reinstalado en la calle Yanacocha N° 29, donde atenderá todos los trabajos concernientes al ramo, con el mismo esmero de costumbre, para lo cual cuenta con buenos operarios.

También coloca vidrios por precios módicos y tiene en venta variado surtido de pintura y vidrios. José M° Torres. 1 m. N. 26

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de las 2 a 4 p. m., y al 75%, los derechos a los premios por las campañas del Pacífico y del Acre. La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda. 4 m. A. 29.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!—En la calle Pichincha N° 18 se venden muebles de toda clase, como son: elegantes juegos de muebles de salón, roperos y lavatorios con espejos, cunas, almohadados, mesas de toda forma y tamaño a precios equitativos. 20 v. 3367

EN VENTA.—Por motivo de liquidación se vende las propiedades siguientes:

Una casa pequeña, calle Graneros N° 54, con vista casi sobre toda la población y amplios balcones.

Una chacarilla en San Pedro dista de la Plaza España 4 cuadras, más 6 menos, sobre la calle, casa de altos, entre pilas, todo bovellido, todos los techos de calamina, dos tiendas, baño, corral; superficie, más 6 menos 2,200 metros cuadrados, con más de 100 árboles de eucalipto, muy cerca a la línea férrea de la Bajada. Un canchón en el valle Sopocachi, con dos habitaciones, techo de calamina, con más 150 plantas de eucalipto, superficie más de 3,400 metros cuadrados.

Un tablón inmenso de terreno en el pueblo Achocalla a precios módicos. Pormenores, calle Graneros 54, cerca a la capilla del Buen Pastor. 1 m. D. 2.

AVISO

Arturo Ramayo Pozo ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos judiciales. Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Calle Lanza N° 42. 1 m. D. 3

AVISO.—La Superior y Directora del Colegio de las Hijas de Santa Ana pone en conocimiento de los padres de familia que desde el 15 del corriente quedan instaladas las matrículas para las alumnas, quedando abiertas hasta el 30 del mismo. Calle Ballivián N° 54. 1 m. D. 9.

P. Ballerstaedt

POTOSI Agencia Comercial. Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96 Casilla correo N° 107. Teléfono N° 43.

Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga. J 15 al 31 D.

AVISO OFICIAL.—Por resolución de la Junta Departamental de Almonedas, se ha señalado el día 26 del mes en curso, horas 2 p. m., para el remate de los siguientes impuestos departamentales, rebajada que ha sido la primera décima de su base:

Impuesto sobre la cal elaborada en el departamento, 10 centavos sobre cada 92 kilos 6 sea una fanega.

Impuesto sobre el yeso (estuco) elaborado en el departamento, 10 centavos sobre cada 92 kilos 6 sea una fanega.

Ambos impuestos se licitarán sobre la base de 10.800 Bs., rebajada que ha sido la primera décima.

El acto indicado se efectuará en el despacho de la Prefectura ante la Junta Departamental de Almonedas. La Paz, diciembre 20 de 1911. El Notario de Hacienda. 5 v. 3375

Acabamos

de recibir en nuestro Almacén calle Ayacucho N° 1, un surtido de GALLETAS de la acreditada casa Huntley & Palmers y servicio de porcelana fino, a precios sin competencia. 15 v. 3370

MUEBLES EN VENTA.—En la calle Colón N° 24 se venden muebles de salón y comedor y dos buenos pianos. Para ver los muebles y para tratar en la misma casa, al tratar, en la calle del Mercado departamento de la derecha, 6 en la calle del Mercado Nos. 99 y 101. 15 v. 3370

EN ALQUILER.—El servicio de dos pongos con 6 sin combustible. Referencias, calle Murillo N° 43. 10 v. 3373

les, llevará a cabo la instalación del pozo artesiano, votado por el congreso, se pondrá de acuerdo con el municipio en la implantación de luz eléctrica, de un hospital, de una casa subprefectural y la difusión de las escuelas en los cantones.

Con todos estos tópicos, dijimos para nuestro colega, habrá un progreso formidable en la provincia de Ingavi.

Agradeciéndole por haberse manifestado su programa brillante, nos despedimos abrigando una impresión gratísima.

La provincia queda muy reconocida al diputado señor Ezequiel Romecán, por las siguientes asignaciones: Bs. mil para la cafetería de la pile de Jesús de Machaca; un ítem para la subadministración de correos del mismo punto; otro para la misma de San Andrés, y otros más que no nos acordamos en este instante.

Existen muchas quejas contra el profesor ambulante de Jesús de Machaca señor Eduardo Pérez Sánchez. El señor Ministro de Instrucción debería sustituirle con otro más honrado y competente. Otón.

Instituto Mercantil de Santiago

FUNDADO EN 1904

Enseñanza, mediante los métodos y adelantos últimos de la educación profesional, todo lo que sirve para ganarse inmediatamente la vida y llegar a ser hombre de bien. Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislación, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. Por correspondencia, los ramos indicados. Cursos de 3 y 6 meses, de 1 y 2 años. Clases colectivas, 16 bolivianos al mes; individuales, 26. Curso completo de un ramo, 90 Bs.; colectivo, 50 Bs. Los cursos rápidos principian el 1º de cada mes; los anuales el 15 de marzo; los individuales cualquier día del año. Se puede aprender sin profesor y con sólo las obras "Contabilidad Comercial", "Contabilidad Agrícola y Aritmética", y "Contabilidad Bancaria" por el Director. Cada una de estas vale 26 Bs. Consultas gratis. Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas corrientes, etc., con sólo 300 Bs. ó 500 \$ chilenos, al cambio de 60%; permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídanse prospectos en esta imprenta, también en Linares 36 ó Santiago, Santiago (Chile) Ahumada, 266. Casilla 1686.

Fundador y Director, Victor Mena Velásquez, Contador de Estado. Secretario y Profesor, José Paz Molina. 1 m. D. 16

AVISOS NUEVOS

SE ALQUILAN.—Habitaciones y un depósito en la calle Figueroa N° 24. 15 v. 3376

Carpintería y Mueblería

Especialidad en contratos. Calle Colón 144 ó Illimani N° 104. Francisco Soto Polar. Necesito operarios y aprendices escriturados. 1 m. D. 22.

"El Louvre"

Próximamente se instalará este almacén con un gran surtido de confecciones, artículos de fantasía, muebles de lujo, trajes para almohadados y surtido general de mercaderías de primera calidad, en la calle Yanacocha N° 46 al 60. F. Coca Jiménez. 15 v. 3376.

LA CONSTRUCTORA.—En conformidad al artículo 29 de los estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca a junta general de accionistas para el día sábado 6 de enero próximo, a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle Comercio N° 18. El libro de transferencias queda cerrado desde esta fecha hasta el día 7 de enero. El Director Gerente. 15 v. 3376

SE ALQUILAN.—Habitaciones amobladas para caballeros. Illimani N° 36. 10 v. 3371

jeros para asistir al templo. Por una parte, nos ha sido de consuelo ver que no decae la nunca desmentida piedad de la mujer chilena, pues en el mes consagrado a María Inmaculada estamos viendo repletas todas nuestras iglesias y bastantes frecuentados los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía; pero, por otra parte, se ha llenado de tristeza nuestra alma al ver cómo se profana la casa del Señor y cómo se ofende a la misma Virgen Santísima a quien se quiere honrar. Ella, que fué modelo perfectísimo de modestia, ¿cómo podrá recibir homenajes de corazón dominados por la vanidad y por el afán de lucirse y de atraer las miradas de los mundanos, a costa del pudor, que es la más preciada joya de la mujer?

Muchos males vemos en esto. El primero y principal es que se ofende a Dios, faltando a la santidad del lugar sagrado, donde reside corporalmente la Divinidad, ya que en él se celebra la Santa Misa y se reserva la Divina Eucaristía. Basta recordar que el único pecado que castigó con sus propias manos el divino Salvador cuando vivió aquí en la tierra, fué la profanación del templo, para que todo cristiano, al entrar en él, se sobrecoja de un santo fervor y se sienta lleno de respeto y modestia. Mas, ¿cómo podrá creerse que vienen animadas de estos sentimientos personas que, al verlas, más parecen haberse vestido para asistir a un teatro, a un baile ó a un espectáculo público, que para presentarse en la casa de Dios a tomar parte en un acto religioso? El traje que llevan indica claramente que no están penetradas de lo que están haciendo, sino que su pensamiento está ocupado en cosas muy contrarias.

Otro mal que produce el traje profano en el templo, es el escándalo para los demás asistentes; escándalo que no sólo perturba el recogimiento de los otros é impide, a las que lo llevan, cumplir las acciones principales propias del templo, como es el acto de arrodillarse, sino que también provoca al pecado a los que no están muy arraigados en la virtud y en el temor de Dios. Tremenda responsabilidad que debiera abrir los ojos de muchas personas mundanas y poco reflexivas! ¿Cómo es posible que el alma, que debe ir al templo a implorar la divina misericordia y quedar así más limpia y reconciliada con Dios, salga de él más manchada y cargada de culpas?

Por último, las que usan tales trajes pierden, humanamente hablando, aún para los mismos cuyos miradas quieren atraerse. De ordinario no hay cosa que dé a conocer mejor el interior de una persona, que su traje y porte exterior; si éste manifiesta vanidad, afectación, frivolidad, desenvoltura, impudor, es señal de que esos mismos sentimientos están latentes en esa persona. Y entonces tendrá aplicación la terrible sentencia de San Ambrosio: Quanto iocundia splendor hominibus videtur, tanto magis despiciat a Deo!; Cuanto más quiere adornarse una mujer para parecer bien a las criaturas, tanto más despreciable es para Dios.

Por eso, hasta de personas que no sobralan por su piedad, nos han llegado fuertes quejas y censuras y las hemos visto juntamente alarmadas por esta ola de irreverencia y desenvoltura que nos está invadiendo. Por suerte no ha llegado todavía a las familias más nobles y críticas, en las cuales se conservan las tradiciones de buen gusto y de respeto al templo, que he redaron de sus mayores. Estas usan el traje más propio y hermoso de una mujer en la iglesia, el que más ayuda al recogimiento y a la oración, el traje nacional, el clásico manto chileno, que tanto nos honra entre todos los pueblos católicos del mundo. ¿Quiera Dios conservar para siempre en la mujer chilena este modestísimo al par que elegante distintivo, que vale infinitamente más que todas las vanas y ridículas usanzas que nos vienen de países menos cristianos que el nuestro! Así, y fuera de las consideraciones que hemos hecho, se evitará la competencia en el vestido, que es de tan funestas consecuencias para la caridad y para los intereses de las familias,

Comprendan pues todas las que pertenecen al sexo llamado devoto por excelencia en que consistió su verdadero

INGAVI

Viacha, diciembre de 1911.

La dimisión del subprefecto señor Federico Arguedas causó sensación dolorosa, porque fué un funcionario activo y laborioso. El que suscribe veía en él al amigo sincero y hospitalario, y por ello le será muy agradecido.

En su lugar el Gobierno Supremo nombró al doctor Darío Lizón, juez rectificador del catastro rústico.

Sabedores de este evento, nos trasladamos a La Paz, con el objeto de conocerle y saber su norma administrativa, que ha de observar.

El doctor Lizón frisa en unos treinta y cinco años de edad, poco más ó menos; su faz respetable, su talante activo, su mirada investigadora, su conversación instructiva, indican que es pensador, progresista, y de concepciones elevadas.

Así que nos distinguí nos recibió con afabilidad esquisita, presentándonos a su digna señora y su estimable hijo.

Preguntado qué idea formaba de la provincia Ingavi y qué plan de gobierno asumiría, nos contestó que conocía ya la ciudad flamante de Viacha, que en lo porvenir está llamada a ser una de las capitales principales de la república, por constituir el núcleo de ferrocarriles, que es un asidero para formar el centro comercial é industrial colosales; admiró ya el trabajo de las estaciones, especialmente de Arica, que, una vez concluida, será la primera en Bolivia.

En seguida nos significó que su gobierno será más de administración que de política, depurará la pésima conducta de algunos corregidores cantona-

TELEGRAMAS POSTALES

EL SERVICIO EXCLUSIVO DE "EL DIARIO".....

Pertenecen a "El Callao" del 14 de los corrientes los siguientes despachos: Roma, 13 de diciembre. El "Giornale d'Italia" publica un despacho de Derna, diciendo que la plaza está espléndidamente fortificada y que en la ciudad hay seguridad absoluta contra una sorpresa de los turcos.

Tripoli, 13 de diciembre. Las tropas que ocupan Ainzara practicaron ayer un reconocimiento en dirección al suroeste. Un destacamento de tropas de las tres armas se internó hasta quince kilómetros, encontrando un pequeño campamento árabe, que fué destruido. Los árabes hicieron algunos disparos y en seguida se dispersaron.

Comunican de Benghazi que en esa plaza, Tobruk y Derna reina completa calma.

Ha sido encontrada otra bomba de dinamita en Koychana. Varias personas sospechosas han sido arrestadas.

Nápoles, 13 de diciembre. Ha llegado el corresponsal de "Le Temps" de París en Trípoli, Carrere, que fué herido por un árabe. En el muelle fué saludado por multitud de personas, que al desembarcar le tributaron una ovación. La esposa de Carrere se dirigió también al muelle a recibir a su esposo. Los esposos Carrere se dirigieron al hotel "Bertolini" en un automóvil embanderado y presidido por un destacamento de gendarmes.

Frente al hotel se hizo una nueva y estruendosa ovación al periodista francés.

Tobruk, 13 de diciembre. El aviador Manissero practico hoy un espléndido vuelo, sin encontrar huella del enemigo.

Tripoli, 13 de diciembre. La ciudad ha recobrado su aspecto habitual. Los establecimientos comerciales han vuelto a abrirse.

Una veintena de árabes infuyentes y peligrosos para la tranquilidad de la ciudad, han sido expulsados.

En el ataque que los turcos hicieron en la noche del lunes a Benghazi, tomaron parte en la defensa 3000 soldados italianos. Los reflectores de los buques de la escuadra alumbran el campo de batalla. Un batallón de ingenieros y cinco compañías del regimiento 79 de infantería atacaron a la bayoneta las posiciones turcas, tomándolas.

La insensibilidad de los árabes es una cosa que abisma. Un prisionero tenía tres balas en el cuerpo y se dejó operar con una tranquilidad sorprendente.

Es necesario tener en cuenta que el corresponsal Carrere se ción ha llegado a Nápoles según "El Diario" de esta ciudad, siendo así que Mr. Carrere se encuentra ya en Roma, como se habrán informado nuestros lectores por los despachos publicados en nuestra sección telegráfica de anteaer.

A los telegramas, así copiados de diarios extranjeros, se les podrá llamar TELEGRAMAS POSTALES.

Viajeros. Se han ausentado a Cochabamba los señores Rafael Ortiz y José Manuel Ansa.

Viaja a la ciudad de Arequipa la señora Ernestina C. de Benavides.

A Copacabana se dirigió el señor Claudio Sánchez.

El señor René Urdininea ha regresado de Oruro.

De igual procedencia ha llegado el señor Enrique Levy.

Enfermos. El doctor Juan María Zalles, Prefecto y Comandante General del Departamento, completamente restablecido de sus dolencias, des de ayer concurre a su despacho administrativo.

La señora del doctor Enrique Viana se encuentra enferma desde hace algunos días.

En convalecencia se encuentra la señora Trinidad Calderón.

Felicitaciones. Los señores Anbal Capriles, Adolfo Ciales y Néstor Palazuelos, que cumplieron años ayer, fueron objeto de numerosas felicitaciones por parte de nuestros círculos sociales.

"El Diario" de anteaer, 20, publica estas noticias (6 días de diferencia):

Roma. El Giornale d'Italia, publica un despacho de Derna, diciendo que la plaza está espléndidamente fortificada y que en la ciudad hay seguridad absoluta contra una sorpresa de los turcos.

Tripoli. Las tropas que ocupan Ainzara practicaron ayer un reconocimiento en dirección al suroeste. Un destacamento de tropas de las tres armas se internó hasta quince kilómetros, encontrando un campamento árabe, que fué destruido. Los árabes hicieron algunos disparos y en seguida se dispersaron.

Roma. Comunican de Benghazi, que en esa plaza, Tobruk y Derna, existe la más completa calma.

Salónica. Ha sido encontrada otra bomba de dinamita en Koychana. Varias personas sospechosas han sido arrestadas.

Nápoles. Ha llegado el corresponsal de "Le Temps" de París, que se creyó fuese prisionero de los turcos.

El citado corresponsal, de apellido Carrere, tiene una pequeña herida que le había infirido un árabe, durante uno de los últimos combates.

En el muelle fué saludado por multitud de personas que al desembarcar le tributaron una ovación.

La esposa de Carrere se dirigió también al muelle, con objeto de recibir a su esposo.

Los esposos Carrere se dirigieron al hotel Bertolini, en un automóvil embanderado y presidido por un destacamento de gendarmes.

Frente al hotel el pueblo hizo una nueva y estruendosa ovación al periodista francés.

Tobruk. El aviador Manissero practico ayer un espléndido vuelo, sin que en su reconocimiento haya podido hallar huella del enemigo.

Tripoli. La ciudad ha recobrado desde hace días su aspecto habitual.

Todos los establecimientos comerciales de la ciudad que se hallaban clausurados, han vuelto a abrirse, continuando el mismo movimiento de antes, sin que se note anomalía de ninguna clase.

Tripoli. Una veintena de árabes infuyentes y peligrosos para la tranquilidad de la ciudad, han sido expulsados al medio día de ayer.

Benghazi. En el último ataque que los turcos efectuaron a esta plaza, tomaron parte en la defensa 3000 soldados italianos.

Los reflectores de los buques de la armada, son los que alumbran el campo de batalla del lado de los turcos.

Benghazi. Un prisionero árabe que tenía tres balas en el cuerpo, fué operado hoy, dejándose hacer la operación con una tranquilidad sorprendente.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los-

Polvos del Harem

No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infañiblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neurálgica, Jaqueca, etc. producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS. En venta en todas las farmacias

GRAN HOTEL GUIBERT

Noche Buena

24 de Diciembre de 1911

Gran Picana a la Argentina

Pavos trufados Pollos asados Mayonesas de langostas y de aves

Ensaladas variadas Galantinas trufadas Patos con jalea

Perdices frías a la francesa Gran surtido de pastelitos

LOMITOS

Cenas al gusto del consumidor

Todos al Gran Hotel

LA PAZ

ALMANAQUE DICIEMBRE

Viernes 22 - San Demetrio.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica del Indio, calle Evaristo Valle.

Nuevo itinerario. En otra sección de nuestro diario publicamos el nuevo itinerario ferroviario de La Paz a Guayaquil, que comenzará a regir desde el 1.º de enero próximo.

Facultad de Medicina. Hemos recibido la siguiente escuela:

El Decano de la Facultad de Medicina, saluda atentamente al señor Director de "El Comercio de Bolivia" y tiene el honor de manifestarle que, debiendo reanudarse en breve los cursos de esta Facultad, ruega a Ud. encarecidamente, confiado en su patriotismo, se sirva enviar a título gratuito, un número de su ilustrado diario a la Biblioteca de la Facultad.

Néstor Morales aprovecha esta ocasión, para ofrecer a Ud. las consideraciones de su aprecio personal.

La Paz, diciembre 21 de 1911.

Con todo gusto enviaremos nuestro diario a la Facultad de Medicina.

Queja. La superiora de los hospitales ha dado parte verbal ante la policía urbana, indicando que los practicantes de ese establecimiento se han negado a pasar los cuadros estadísticos del movimiento de enfermos en los hospitales.

El inspector del ramo debe imponer el cumplimiento de esa disposición reglamentaria.

Remates municipales. El día de ayer, ante la Junta Municipal de Almondades, se han efectuado los remates siguientes:

Corambre, en favor de Nicolás Esprella, por Bs. 5,530.

Resello de varas, en favor de Bruno Montes, por Bs. 148,72.

Indemnización. Marcos Araves se ha presentado ante la Prefectura de este departamento, pidiendo que se obligue a la empresa ferroviaria de Río Mulatos a Pototsí que le indemnice por haber perdido el ojo derecho y quedádole en el izquierdo simplemente la percepción luminosa, a causa de una explosión de dinamita ocurrida en los mencionados trabajos ferroviarios.

En el pasado en traslado la reclamación ante el representante de la empresa nombrada.

Impuesto catastral. En

la cuenta presentada por el señor Daniel J. Aranda, ex-subprefecto de la provincia Pacajes, relativa al cobro del impuesto catastral en esa jurisdicción, la autoridad respectiva ha resuelto que pase al actual Subprefecto para que venga hacer efectivos los recibos de los deudores.

Pontazgo de Amantala. El señor Notario de Hacienda ha representado ante la Prefectura respecto del pontazgo de Amantala, requiriendo que se notifique a don Octavio Belmonte, adjudicatario de dicho impuesto, a efecto de que en el término de tres días empoe en el Tesoro Departamental la cantidad correspondiente, sobre la que basa la reclamación. El señor Prefecto ha resuelto en este sentido.

Agencia aduanera de Bolivia en Antofagasta. En "El Industrial" de Oruro, leemos las siguientes líneas, que las trascribamos sin comentario de nuestra parte:

"Un distinguido viajero que llegó ayer del vecino puerto de Antofagasta, al referirnos sus impresiones, nos comunicó la desagradabilísima que le produjo la instalación de la Agencia Aduanera de Bolivia.

Es lamentable - nos decía - cómo el Gobierno de Bolivia ha podido despreocuparse tanto de aquella oficina, que requiere inmediata atención de todo género, toda vez que ella es la puerta obligada de Bolivia. El local es pésimo, inadecuado, y el mueble es tan desastroso que al ver esos viejos estantes y escritorios recordé de nuestras oficinas judiciales. Y piense usted que ahí han estado con bastante frecuencia los Inspectores de Aduana y algunas veces los ministros del ramo, y sin embargo nada se ha hecho para dotarla de un buen menaje e instalarla en un local adecuado.

El señor Ernesto Careaga Lanza, nuevo Agente Aduanero que acaba de posesionarse, ha dado principio a sus funciones con mucho entusiasmo y laboriosidad; parece que ha solicitado del Gobierno autorización para mejorar las condiciones de la oficina de su cargo.

Es de esperar que el Gobierno preste preferente atención a la solicitud del señor Careaga, porque creemos que es de necesidad y sobre todo de decoro nacional, pues nadie piensa bien de nosotros cuando andamos mal trajeados."

Himno a Bolivia. Nos cabe el honor de haber sido nuestra hoja periodística la primera en publicar el Himno a Bolivia, cuya hermosa poesía es debida al inspirado vate nacional señor José Aguirre Achá, uno de los más inspirados vates bolivianos.

La música es obra del P. Bernardino González, de la Rescoleta. Este respetable religioso parece que ha querido sellar su acendrado bolivianismo, dejando a ese pueblo una obra que indudablemente ha de despertar gran interés.

Según el parecer de personas competentes en el arte, el Himno a Bolivia es en extremo entusiasta, lleno de fuego y muy adecuado para excitar en todo pecho boliviano el más vivo ardor patriótico.

Conviendría que el estreno del Himno a Bolivia tuviese lugar en el Parque Murillo con la solemnidad del caso.

Defunciones. Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Manuela Tarifa, 2 años y 6 meses; Marcelina Blanco, 28 años; Pedro Churupata, 5 meses; Sebastián Huanca, 1 año; Cristóbal Luca, 1 año; Gregoria de Murillo, 44 años; Lucio Arturo Olmos, 6 días.

Vergonzosa profesión. Desde hacen pocos meses a esta parte, algunos individuos han encontrado una profesión vergonzosa, si así pudiera llamarse a las continuas estafas de bonos que en calidad de premio se otorgan a los defensores de la patria en la Guerra del Pacífico. Este hecho tan punible ha sido descubierto por los expertos funcionarios del Ministerio de Guerra.

A esta clase de individuos pertenece Hermógenes Villavicencio, estafador a 9 veteranos merecedores del premio. La cantidad a que asciende este fraude, alcanza a Bs. 1,480, de los que únicamente se han recogido 800.

La denuncia ha sido puesta ante las autoridades policíacas, las que pondrán en conocimiento del Ministerio Público.

Villavicencio se encuentra detenido en la Policía Central.

hasta que los jueces dispongan lo conveniente de su humanidad.

Para combatir la fiebre. El señor Macario D. Escobari, justamente considerado como uno de los más decididos miembros de la junta protectora del indio, ha puesto a disposición del señor Prefecto del Departamento la suma de un mil bolivianos, para que se encargue a los E. E. U. U. de Norte América un específico últimamente descubierto para curar la fiebre tifóidea en los indígenas.

El señor Escobari ha hecho el donativo de nuestra referencia, al tener conocimiento que aquella epidemia hacia estragos en algunas provincias del Altiplano.

Es acto de filantropía que aplaudimos en el señor Escobari.

Para la calle Sucre. El H. Senador por el Departamento de La Paz, señor Benedito Goytia, ha enviado a la Prefectura del Departamento, la suma de quinientos bolivianos, para que se invierta en la terminación de los trabajos de prolongación de la calle Sucre.

Bien por el ornato de la población, y ojalá el señor Goytia tenga imitadores.

ESPECTACULOS

CIRCO ECUESTRE. Sin grandes novedades, aparte de la exhibición de fieras, continúa dando sus funciones el Circo Ecuestre.

Parécenos muy subidos los precios por localidades que cobra la empresa. Es necesario que los rebaje a un término justo y racional.

DE POLICIA

MULTAS. A las arcas policíacas ha ingresado la suma de 17 Bs. por multas cobradas en el día 20 del presente mes; y son las siguientes personas:

Cornelio Pérez Lucas Sibani José Aranda Gregorio Ticona.

LIBROS Y DIARIOS

REVISTA DE EDUCACION NACIONAL. Acusamos recibo de esta publicación local, órgano de los profesores fiscales. Contiene los siguientes trabajos:

SECCIÓN PEDAGÓGICA Conferencia por el Inspector de Instrucción. - Felipe Segundo Guzmán.

Economía Doméstica. - Emilia v. de Guzmán.

Composición. - Rosa Elena Pacheco

Clase Práctica. - Otto Schlott. Apuntes de Filosofía. - R. Zapata.

SECCIÓN OFICIAL Informe del Director del Colegio de Minas de Oruro.

CRÓNICA

MILITAR

EXENCIÓN. Ernesto Pérez Echazú ha solicitado reconocimiento médico-legal, habiéndose ordenado que se le practique por el cirujano mayor del ejército en consorcio del oculista doctor Gustavo Corvajal, a fin de proveer después lo conveniente en su solicitud de exención del servicio de las armas.

DE INSTRUCCION

LIENCIADOS EN DERECHO. El día de ayer ha concluido la recepción de los exámenes de licenciado en derecho, el que se efectuó ante el respectivo Tribunal.

La calificación que ha cabido a los postulantes es la siguiente:

Roberto Kramer, 21; Federico Gutiérrez, 20; Pablo Guillán, 20; Carlos Pacheco, 20; Juvenal Ortiz, 20; Alejandro Molina, 19; José Cuevas, 17; Humberto Delgado, 16; Arturo del Pozo, 16; Quintín Ribera, 16; José María Pinilla, 14; y Mariano Aguilár, 13.

ROL DE EXÁMENES. Para la recepción de exámenes de bachiller en ciencias y letras, se ha fijado para el día de mañana el siguiente rol:

Tribunal examinador en química, doctor Rafael Peñaranda, señor Norberto Galdo y el Padre Rafael Luque, a horas 1 p. m.

En física, a horas 3 p. m., los señores Peñaranda, Casto Casado y el padre Luque.

ADMINISTRATIVO

SOLICITUDES DESPACHADAS. La Prefectura y Comandancia General ha despachado las solicitudes siguientes:

Gregorio Gámez, Luis A. Altamirano, Cesáreo Aliaga,

Francisco J. Molina, Manuel Machaca, Francisco Velasco, Manuel Pari, Sebastián Jiménez, Hermilio Monroy, Marellino Torres, Nicolás Mamani, Angélica M. Valverde, Manuel Quispe, Celso Clavel, Mateo Quispe, Saturnino Guachalla S., Benedito Jurado, María R. v. de Iriando, Luis H. Polo, José Choque, Martín Mamani, Dionisio Alhendre.

NAVEGACIÓN. El Ministerio de Hacienda ha ordenado la revalidación del permiso concedido para la libre navegación en el lago Titicaca del bote San Roque, del señor Elías Querga.

POSESION. Se ha comunicado al Ministerio de Justicia que el señor Joaquín Morales ha tomado posesión del cargo de Juez Instructor de la provincia Padcaya.

HACIENDA E INDUSTRIA

ORDENES DE PAGO. El Ministerio de Hacienda ha ordenado el pago en bonos por la suma de Bs. 1,125, al heredero del señor Joaquín Garavito, por haberes devengados, y a Juan Francisco Justiniano la suma de Bs. 548,88, por sínodo parroquial.

CORTE SUPERIOR. El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Félix Alarcón M. contra Isabel T. de Lara, sobre derecho de propiedad, se casó el auto repositivo proveído por el Juez de Partido de Loayza, declarándose que el inferior resuelva la apelación pendiente conforme a derecho, con responsabilidad de costas.

En el juicio correccional seguido por el ministerio público contra el paraguayo de Cohoni, Angel Altamirano, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, se señaló el día 24 del mes en curso a las 2 p. m. para su juzgamiento correccional.

En el juicio civil seguido por Natalia Belmonte contra Manuela Belmonte, sobre entrega de una casa, se reponen los obrados hasta el estado de notificarse personalmente a Natalia Belmonte y Manuela Belmonte v. de Velasco, con la demanda de tercería de dominio excluyente propuesta por Carmen Velasco P.

En el igual seguido por Boston Rubber & Cia. contra Samuel Alexander, sobre cobro de pesos, se devolvió al inferior para que mande completar los testimonios con las piezas reclamadas por el procurador Portocarrero.

En el recurso de compulsión seguido por Constancio Jemio contra Estanislao Gómez, sobre cobro de cantidad de dinero, se devolvieron los obrados al inferior para que siga dictando sus providencias con costas y la multa de 10 Bs.

En el juicio verbal seguido por Adalberto Violand contra Germán Rada, sobre desahucio de terrenos, se declaró motivado el recurso de nulidad.

En el juicio criminal seguido contra Ricardo Lembecke, por varios delitos, se confirmó el auto apelado proveído por el Juez Instructor 3.º de esta ciudad, declarándose con jurisdicción para continuar la organización de la sumaria criminal contra el recurrente, con costas.

En el criminal seguido por Antonio Tovar contra Primitiva Rada y cómplices, por el delito de robo, se confirmó la resolución pronunciada por el Juez 5.º de Partido, concediéndose a la sindicada la libertad provisional mediante la fianza real de 80 Bs.

En el igual seguido por J. Gerardo Schilling contra Eloy Rodríguez, por estufa, se confirmó el auto apelado, proveído por el Juez Instructor 2.º de esta ciudad, con costas. Por vía disciplinaria se previene al inferior funde sus autos conforme a ley.

En el igual seguido por Arturo Catacora contra Faustino Peralta y cómplices, por robo de calzados, se declaró improcedente el recurso de alzada, con costas.

En el juicio correccional seguido contra el ex-Fiscal de Partido de la provincia Camacho, Juan A. López, por abandono de su cargo, se señaló el día 24 de enero, a las 3 p. m. para su juzgamiento correccional.

